Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

1. DEPENDENCIA SOLICITANTE

OFICINA ASESORA DE SISTEMAS

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, PRETENDE SATISFACER CON EL CONTRATO A SUSCRIBIR LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y NUEVOS DESARROLLOS A TRAVÉS DE BOLSA DE HORAS PARA EL PORTAL WEB DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL."

La Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional en atención a los requerimientos del Programa Gobierno en Línea y en concordancia con el "Manual para la implementación de la Estrategia Gobierno en Línea de la República de Colombia versión 2010" y dar cumplimiento a la Estrategia de Gobierno en Línea contenida en el Decreto No. 1078 de 2015 Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, ha venido fortaleciendo su portal web el cual se encuentra desarrollado bajo la plataforma SAP NETWEAVER, implementación que se realizó a partir del año 2010, actualmente la administración de la plataforma tecnológica está a cargo del SILOG (Sistema Logístico), la parte funcional (desarrollos de software propiedad del Ministerio de Defensa Nacional y requerimientos) se encuentra a cargo de la Dirección de Comunicación Sectorial.

En el año 2010 se celebró el contrato No. 204/2010 MDN-UGG-DA en el cual se efectuó el mantenimiento y migración de las funcionalidades contratadas en el año 2009, en el año 2011 se ejecutó contrato No. 316/2011 MDN-UGG-DA en el cual se establecieron los servicios de Fortalecimiento de las fases I, II, y III así como el desarrollo de las fases IV y V del portal web, acorde con las necesidades de la Entidad de conformidad con el Manual para la Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea de la Republica de Colombia Versión 2010.

A través de los contratos No. 404/2012 MDN-UGG-DA, 147/2013, 220/2013, 150/2014 y 189/2014 MDN-UGG-DA, se efectuó el servicio de bolsa de horas para el mantenimiento preventivo, correctivo y nuevos desarrollos requeridos para satisfacer las necesidades de las diferentes dependencias de la Entidad sobre el Portal Web de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.

Sumado a lo anterior, la Dirección de Gestión Empresarial a través de memorando N° MEMO2015-2433 MDN-DVGSESDBDGE del 27 de febrero de 2015, solicitó traslado presupuestal de la cuenta 20475 "Suscripciones" al rubro 204513 "Mantenimiento de software" para la prestación de servicios soporte técnico en sitio para el mantenimiento preventivo, correctivo y nuevos desarrollos para el portal web del GSED por valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000.oo), de esa manera el alcance de la necesidad se aplicó tanto para el portal WEB del GSED como para el portal WEB de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional, además contó con recursos asignados para las vigencias 2015 y 2016, lo anterior en vista a que mencionados portales se encontraban en constante cambio y evolución con el propósito de cumplir con los requerimientos de Gobierno en Línea para satisfacer las necesidades de los clientes internos y externos de la entidad, así como para garantizar la estabilidad y correcto funcionamiento de

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

la plataforma, aplicaciones, desarrollos e implementaciones que conforman el Sitio Web, logrando con esto la disponibilidad y óptimo funcionamiento del Portal Web.

Contrato 183/2015: cuyo objeto es "Prestación de Servicio de soporte técnico en sitio para el mantenimiento preventivo, correctivo y nuevos desarrollos a través de bolsa de horas para el portal web de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional" Durante la ejecución del contrato se realizaron actividades de actualización (update) al software o aplicación o componentes del SAP Enterprise Portal, aplicando las últimas versiones de support packages liberadas por la casa matriz, se realizan ajustes y desarrollos de acuerdo a los requerimientos de la Dirección de Comunicación Sectorial.

Contrato 089/2017 cuyo objeto es "Prestación del servicio de soporte técnico en sitio para el Mantenimiento Preventivo, Correctivo y nuevos desarrollos a través de bolsa de horas para el Portal Web de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional incluido el subsitio de la Justicia Penal Militar y Policial (JPMYP) en el cual se realizó la actualización y migración del ambiente de desarrollo del subsitio de Justicia Penal Militar y Policial al portal web del Ministerio de Defensa Nacional, así como soporte y mantenimiento del mismo.

Contrato No. 065/2018 cuyo objeto es "Prestación del servicio de soporte técnico en sitio para el Mantenimiento Preventivo, Correctivo y nuevos desarrollos a través de bolsa de horas para el Portal Web de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa". A dicho contrato se le realizó Adición No. 1, Modificación No. 2 (reducción) – Prorroga 1, durante la ejecución del contrato se realizaron ajustes a servicios de descarga de desprendibles para personal activo y pensionados con su respectivos diseños para el portal web y la aplicación móvil de Mindefensa.

Contrato No. 072/2019 cuyo objeto es "Prestación del servicio de soporte técnico en sitio para el Mantenimiento Preventivo, Correctivo y nuevos desarrollos a través de bolsa de horas para el Portal Web de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa", se prestó el soporte y mantenimiento del portal web, así como los avances en la revisión del nuevo diseño del portal y aplicación móvil, parametrización de los usuarios encargados de los servicios que se ofrecen al ciudadano para realizar tareas básicas de administración de los mismos.

Con el objeto de mantener actualizado el portal, desarrollar servicios, realizar ajustes a los desarrollos implementados actualmente tales como ordenamiento de menús, actualización de mapa de sitio, rediseño de páginas en lo cual se contemplan tareas como visualización de texto, visualización de videos, agregar botones de comando, entre otros que requiere la Dirección de Comunicación Sectorial como líderes funcionales del portal es necesario mantener y velar por el buen funcionamiento del portal web de Mindefensa, acorde a las políticas de Gobierno Digital emitidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones las cuales se mantienen en constante actualización, por lo que es importante estar atentos para adoptarlas en el portal web de Mindefensa oportunamente, la modalidad de bolsa de horas se ajusta a estos cambios constantes ya que permite realizar los requerimientos basados en estas directrices conforme van surgiendo y/o cambiando, dando así cumplimiento a la normatividad.

La Oficina Asesora de Sistemas en aras de garantizar la continuidad de las actividades inherentes a los nuevos requerimientos, a las actualizaciones y el mantenimiento del portal, requiere adquirir una bolsa de horas para el desarrollo, mantenimiento y soporte para el portal web de Mindefensa, el cual se encuentra implementado en la plataforma SAP ENTERPRISE PORTAL 7.5.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

2.1 VERIFICACION DE LA APROBACION DE LA NECESIDAD EN EL CITI

De conformidad con el acta N° 01 de fecha Febrero 21 de 2020, el comité CITI aprobó la totalidad del proyecto de sistemas, aquí solicitado.

3. OBJETO A CONTRATAR

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y NUEVOS DESARROLLOS A TRAVÉS DE BOLSA DE HORAS PARA EL PORTAL WEB DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.

De acuerdo a lo informado por la Dirección de Comunicación Sectorial en diferentes reuniones se enumera y estiman los requerimientos iniciales de desarrollo del aplicativo del contrato a celebrar, es de aclarar que dicha estimación se realiza con base en el conocimiento del usuario funcional, por lo que puede presentar una variación cuando sean desarrolladas por los ingenieros de la firma, ya que al momento de realizar el desarrollo se encuentran casuísticas que el usuario funcional no evidencia en principio, de esta manera se espera que las horas ejecutadas para los desarrollos propuestos sea más elevado, de acuerdo con lo evidenciado en contratos anteriores se espera que la variación sea de aproximadamente el 5%.

Adicionalmente se estima con base en los contratos anteriores, que las actividades de soporte y mantenimiento del portal web consumen por mes 80 horas mensuales lo que incrementa la cantidad de horas a consumir en 640 horas, por los meses en los que se ejecutará el contrato.

Las horas de gerencia de proyectos para todo el proyecto se estima en 160 horas, correspondientes a las tareas del gerente de proyectos en el control del mismo.

REQUERIMIENTOS INICIALES PORTAL WEB VIGENCIA 2020

Nombre del requerimiento	Detalle del requerimiento	Cantidad de horas requeridas
Versión escritorio:	Ajustes tipografía	200
	Ajustes menús	
Versión escritorio: páginas internas	Ajustes layouts	200
	Rediseño menú lateral	
	Configuración servidores	
Versión mobile	Reensamblar home	700

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

	Rediseño cabecera	
	Rediseño visor multimedia	
	Rediseño servicios en línea	
	Rediseño pie de página	
	Rediseño menú	
	Implementación navegación	
	Ajustes diseño páginas	
Transportes	Transportar a calidad	100
	Transportar a producción	
Servicios	Desarrollar bitácora de usuarios de servicio desprendibles pensionados y activos	100
	Contador tiempo para cierres de sesión de usuarios de servicios	50
	implementar pregunta seguridad de usuarios que se registran en los servicios	50
	Crear avisos al usuario para cierre de sesión	30
Taller de socialización	Taller de nuevos desarrollos, mejoras y ajustes realizados en el portal	4
	Total horas requerimientos funcionales	1434

ESTIMACION TOTAL HORAS PORTAL WEB VIGENCIA 2020

Detalle de la Actividad	Cantidad de horas estimado
Requerimientos funcionales	1434
Variación 5%	72
Soporte y mantenimiento	640
Gerencia de proyectos	160
Total horas requeridas	**2306**

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

4.1 ESTUDIO DE PRECIOS DEL MERCADO:

4.1.1 PRECIOS HISTORICOS

Se procedió a analizar el valor de la hora contratada por el Ministerio de Defensa Nacional en las últimas vigencias, con los siguientes resultados:

CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR POR HORAS CON IVA	TOTAL HORAS CONTRATO
089/2017	$ 310.000.000,00	$ 45.000,00	6.889
065/2018	$ 320.000.000,00	$ 161.891,64	1.976
072/2019	$ 220.000.000,00	$ 157.623,96	1.395

4.1.2 ESTUDIO DE MERCADO

Se solicitó precotización a través de correo electrónico, con la finalidad de realizar estudio de mercado, a las siguientes empresas las cuales comercializan el tipo de servicios requeridos:

	PROVEEDOR	CONTACTO
1	NTW CONSULTING SAS	fabian.gallo@netwconsulting.com
2	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL	servicioalcliente@consultoriaorganizacional.com
3	SONDA DE COLOMBIA S.A	camilo.cuesta@sonda.com
4	APPLEX S.A.S	ajimenez@applexperts.com
5	CORE CONSULTORES CA	rmendoza@coreconsultores.net
6	MYCLOUDDOOR SOLUTIONS SL	javier.aguado@myclouddoor.com
7	H y G CONSULTORES S.A.S	epuerta@hyg.com.co
8	SAION SMART SOLUTIONS S.A.S	jheison.urzola@fuziona.net
9	STS Soluciones Tecnología y Servicios S.A	oswaldo.alvarado@stssa.com.co

De las nueve (9) empresas invitadas a enviar cotización, solo cuatro (04) empresas dieron respuesta, dos (02) empresas manifestaron no estar interesadas en participar en el estudio de mercado y dos (02) empresas allegaron precotización a las cuales se les efectúo estudio comparativo de precios.

En la determinación del presupuesto oficial estimado para el proceso de selección, se tuvo en cuenta el valor de hora con IVA incluido de las precotizaciones recibidas. En consideración a lo anterior, el presupuesto oficial para esta contratación fue definido de la siguiente manera:

No.	OBJETO	EMPRESA	CANT	VALOR HORA CON IVA
1	Prestación del servicio de soporte técnico en sitio para el mantenimiento preventivo, correctivo y nuevos desarrollos a través de bolsa de horas para el portal web de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional *	SAION SMART SOLUTIONS S.A.S	1	$ 190.800
2	Prestación del servicio de soporte técnico en sitio para	HyG		$ 220.150

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

	el mantenimiento preventivo, correctivo y nuevos desarrollos a través de bolsa de horas para el portal web de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional*	CONSULTORES S.A.S	1	
	PROMEDIO PRECOTIZACION			$ 205.475

* Nota: El objeto de la contratación se ajustó, pero las especificaciones técnicas son las mismas del estudio de mercado.

Teniendo en cuenta que el valor de la hora en el año 2019 fue de $ 157.623,96 y validando el promedio de las cotizaciones de la presente vigencia la hora se es de $ 205.475, se puede evidenciar que está muy alto el valor de la hora respecto al año anterior presentándose una diferencia de $47.851 que representa un porcentaje de 23%. Por lo anterior y dada la experiencia del Ministerio de Defensa en contrataciones anteriores, respecto al valor real de la hora luego de efectuados los eventos de subasta, se aplicará una disminución del 10% al valor promedio obtenido en el estudio de mercado de la presente vigencia.

Valor hora estudio mercado vigencia 2020 ($205.475) se aplica la disminución del 10% = ($20.547,5) para un valor hora actual ajustado de **$184.927,50.**

Presupuesto asignado **$300.000.000 /** valor hora actual ajustado **$184.927,50 =** 1.622,26 **horas**

De acuerdo al análisis realizado se hace necesario contratar una bolsa de horas de mínimo **1.622** horas cuyo valor total asciende a **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO ($299.952.405,00)**.incluido iva más impuesto tasas contribuciones y directos e indirectos.

Teniendo en cuenta la cantidad de horas obtenida a través del estudio de mercado y con el presupuesto asignado se realizó la distribución de horas por mes de todas las actividades que deben realizarse en el contrato de acuerdo al mes estimado de inicio:

ACTIVIDAD * PERFIL	HORAS MES 1	HORAS MES 2	HORAS MES 3	HORAS MES 4	HORAS MES 5	TOTAL HORAS
GERENCIA DE PROYECTO	28	28	28	28	28	140
SOPORTE / MANTENIMIENTO/ DESARROLLO	298	296	296	296	296	1482
TOTAL HORAS	**326**	**324**	**324**	**324**	**324**	**1622**

Se realizó la estimación frente a las requerimientos solicitados de **2306** horas de desarrollos, soporte y mantenimiento del portal web, por lo que se evidencia un déficit de **684** horas frente al presupuesto asignado, por lo que se sugiere en caso que el evento de subasta se llegue a adjudicar con un menor valor de la hora tope para mantenimiento, soporte y desarrollo, adjudicar el presupuesto total.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

HORAS REQUERIDAS	HORAS PLAN DE COMPRAS	DÉFICIT DE HORAS
2306	1622	684

Teniendo en cuenta la necesidad informada en el presente Estudio Previo, relacionada con la Prestación del servicio de mantenimiento, soporte y nuevos desarrollos a través de bolsa de horas para el portal web de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional, se estima un presupuesto oficial para el presente proceso de contratación de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO ($299.952.405,00)** incluido IVA para la presente vigencia 2020.

CODIGO						DESCRIPCION RUBRO	VALOR CON IVA INCLUIDO
A	02	02	02	008	003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	$ 299.952.405
TOTAL							**$ 299.952.405,00**

5. ANÁLISIS TÉCNICO DEL SECTOR

El Ministerio de Defensa Nacional, se alineado con la normativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones que se establece en el decreto 1008 de 2018 *"Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"*, adelanta la gestión para continuar con la evolución del portal web de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa, el cual es una importante herramienta para el cumplimiento de los procesos de apoyo del Ministerio de Defensa, en el sentido de brindar comunicación de primera mano sobre los aspectos relevantes de la entidad y el acercamiento a la ciudadanía en general. El Ministerio de Defensa Nacional, como parte del mantenimiento de su portal web y el direccionamiento del mismo con las políticas de Gobierno Digital, requiere contratar el servicio de soporte técnico en sitio para el mantenimiento preventivo, correctivo y nuevos desarrollos por medio de una bolsa de horas que permita garantizar el correcto y óptimo funcionamiento del portal web y de sus subsitios.

Así mismo existen en el mercado varias plataformas para desarrollar portales corporativos similares al portal de MINDEFENSA, sin embargo en su mayoría estas plataformas son de código abierto evolucionan a partir de la colaboración de toda una comunidad de desarrolladores, no brindan soporte a clientes, son muy limitadas en recursos tecnológicos (servidores, hosting, entre otros), y a nivel de seguridad pueden ser más vulnerables que plataformas de portales corporativos como SAP, ya que no cuentan con la robustez y respaldo de un fabricante y finalmente el código fuente es propiedad de la misma plataforma. Tenemos aplicaciones como JOOMLA, DRUPAL, WORDPRESS, LIFERAY entre otras que pueden enmarcarse en varios o todos los aspectos anteriores.

Teniendo en cuenta lo anterior, no es recomendable realizar cambio de plataforma actualmente ya que SAP ENTERPRISE PORTAL 7.5 aparte de ser una herramienta robusta que integra aplicaciones, servicios y contenido, ofrece todas las ventajas de respaldo y soporte con el fabricante, es una herramienta más accesible por usuarios de diferentes roles como administradores y usuarios finales. Actualmente el SILOG es encargado de administrar la infraestructura tecnológica de la plataforma SAP dentro de la cual está incluido

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

entre otros el portal web, por lo que no se incurre en gastos adicionales para mantener el portal web ya que se está utilizando una misma plataforma para varios servicios, aprovechando todas las bondades que la misma ofrece.

5.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

El mercado colombiano cuenta con varios proveedores de servicio para el aplicativo SAP Portal, la cadena logística para dicho proceso es: contactar directamente a las empresas dedicadas a la prestación de este tipo de servicios y también realizando la búsqueda en el portal web oficial de SAP para la prestación de servicios de consultoría e implementación soluciones SAP en Colombia, entre las cuales están: NTW CONSULTING SAS, CONSULTORIA ORGANIZACIONAL, SONDA DE COLOMBIA S.A, APPLEX S.A.S, CORE CONSULTORES CA, MYCLOUDDOOR SOLUTIONS SL, H y G consultores S.A.S, SAION y STS Soluciones Tecnología y Servicios S.A, es claro que existe una clara competencia en la prestación de servicios en este tema en particular lo que podría disminuir sustancialmente los precios del mercado.

5.3 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Realizando la verificación en el portal de compra eficiente SECOP se encontraron varias entidades que suscribieron contratos con objetos similares de soporte y mantenimiento de portal web en el año 2020, entre las cuales tenemos la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES la cual tiene su portal web en la plataforma DRUPAL versión 7.63 y CMS en WORDPRESS, COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS su portal se encuentra en plataforma DRUPAL, SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS portal con CMS en EZ PUBLISH, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA tienen su portal en la herramienta Mobirise v4.12.3.

Cabe denotar que al ser SAP Enterprise Portal una plataforma íntegra que consolida servicios y aplicaciones en una sola interfaz y la cual es reconocida internacionalmente en el campo de la tecnología como una de los sistemas más robustos y maduros a través del tiempo, permite obtener una prestación de un servicio de óptima calidad, teniendo en cuenta que en la plataforma se manejan varios servicios de SILOG, logrando con esto una mayor utilidad respecto al análisis costo beneficio del Ministerio de Defensa Nacional.

5.4 VERIFICACION SOBRE LA EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE ACUERDOS MARCOS

Una vez revisados los ítems de en el portal web de Colombia Compra Eficiente en el campo de tecnología, se comprobó que no hay acuerdo marco que ofrezca cobertura para el desarrollo de portal web. Los ítems que se presentan son: Centro de Datos/Nube Privada, Nube Privada II, Nube Privada III, Conectividad, conectividad II, Nube Pública, Nube Pública II, Nube Pública III, Arriendo ETP, Compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos, Google, Google II, servicios Microsoft, Microsoft II. Por lo tanto, no hay acuerdo macro que cobije el presente proceso contractual.

6. CARACTERÍSTICAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR Y/O OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

6.1 FICHA TÉCNICA:

Las siguientes son las especificaciones técnicas mínimas que deben cumplir los oferentes para la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y NUEVOS DESARROLLOS A TRAVÉS

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

DE BOLSA DE HORAS PARA EL PORTAL WEB DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

.

ITEM	No.	DESCRIPCION
1. ALCANCE	**1.1**	El alcance corresponde a proveer mantenimiento, soporte y nuevos desarrollos a través de bolsa de horas del Portal Web de MINDEFENSA en cada uno de los ambientes del mismo (Productivo, Calidad y Desarrollo).
2. SUPERVISORES	**2.1**	Para la ejecución de este contrato se establecen 2 supervisores: Funcional y Técnico. • Supervisor Funcional: Encargado de realizar y validar todos los requerimientos funcionales del portal web del MDN-UGG, es decir ajustes y nuevos desarrollos que se requieran realizar. La dependencia encargada es la Dirección de Comunicación Sectorial. • Supervisor Técnico: Encargado de verificar que se realicen de forma idónea el mantenimiento y soporte en el portal web, debe coordinar con el grupo SILOG estas actividades. La dependencia encargada es la Oficina Asesora de Sistemas.

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

	3.1	**Consultor PORTAL SAP** El contratista deberá presentar la hoja de vida y certificación de un consultor certificado por SAP como SAP Certified Technology Associate – SAP Enterprise Portal 7.5, el cual brinde soporte tecnológico especializado SAP Netweaver Portal. Éste será solicitado cuando sea requerido por el Ministerio de Defensa previa coordinación con el supervisor técnico; dicho consultor debe contar con los siguientes requisitos: • Debe contar, con el equipo de cómputo y recursos necesarios para cumplir con su trabajo. El cual prestará sus servicios cuando sea requerido por el Ministerio, previa coordinación del supervisor de contrato. • Tener la certificación SAP Certified Technology Associate – SAP Enterprise Portal 7.5 expedida por SAP. Experiencia: Debe demostrar una experiencia de mínimo cinco (05) años, en los cuales haya desempeñado actividades como Administrador y Consultor de SAP Netweaver y Portales SAP.

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

3. PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO	**3.2**	**MINIMO UN (1) Consultor DESARROLLADOR SAP** El contratista deberá presentar la hoja de vida y certificación de un consultor certificado por SAP como Certified Development Associate - SAP NetWeaver Portal 7.01 o superior, expedida por SAP para desarrollar mejoras y nuevos requerimientos que requiera el portal web del Ministerio. Dicho consultor debe cumplir con los siguientes requisitos: • Experiencia: Debe demostrar a través de certificaciones experiencia en actividades de desarrollo para SAP Portales de mínimo tres (03) años. • Tener la certificación SAP Certified Development Associate - SAP NetWeaver Portal 7.01 o superior expedida por SAP. • El desarrollador debe contar con el equipo de cómputo y recursos necesarios para cumplir con su trabajo y prestará sus servicios cuando sea requerido por el Ministerio, previa coordinación del supervisor de contrato. Los perfiles del equipo de trabajo se solicitan basados en el portal web oficial de SAP, https://training.sap.com/certification/validity

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

	3.3	El Contratista, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aprobación de la Garantía de Cumplimiento, deberá poner a disposición del supervisor del contrato, el equipo de trabajo indicado en los numerales anteriormente enunciados, donde se deberá acreditar que cumple con los requisitos exigidos para cada uno de ellos, aportando las hojas de vida y copia de las respectivas certificaciones de idoneidad y/o de experiencia requeridos según corresponda. En todo caso el contratista garantizará el personal suficiente, idóneo, necesario y experto en la prestación del servicio a realizar, garantizando la completa ejecución del proyecto, sin generar costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional. El Ministerio requerirá las hojas de vida y la acreditación de requisitos de idoneidad y experiencia de los perfiles indicados, únicamente al contratista. El Ministerio de Defensa Nacional se reserva el derecho de confirmar la información suministrada a través de verificación personal y/o telefónica. **El MINISTERIO,** a través del supervisor designado, se reserva el derecho de solicitar el cambio de personal asignado para la ejecución del contrato, si no existe entera satisfacción acerca de la idoneidad y experiencia del mismo, previa notificación por escrito al contratista, debiendo éste asignar uno nuevo de las mismas o mejores condiciones académicas y de experiencia, en un término máximo de cinco (5) días calendario contados a partir de la notificación de la solicitud. En caso que el cambio sea solicitado por el contratista, este contará con máximo cinco (5) días calendario para proveer el personal de las mismas o mejores condiciones académicas y de experiencia. Cada uno de los perfiles corresponde a una determinada persona, esto es, no se podrá acreditar que una misma persona cumple con varios de los perfiles. A las personas asignadas para la ejecución del contrato, se les realizará un estudio de seguridad de acuerdo con las condiciones establecidas por el MDN, para lo cual el contratista se compromete a suministrar todos los documentos que sean requeridos para el efecto, en el momento de firmar el contrato.
4. ACTIVIDADES A REALIZAR POR PARTE DEL CONTRATISTA	**4.1 MANTENIMIENTO PORTAL WEB**	
	4.1.1	Realizar actividades de mantenimientos a las aplicaciones y desarrollos (inclusive migraciones cuando se trate de nuevos desarrollos) implementados en el Portal Web el cual se encuentra en SAP NETWEAVER versión 7.5.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

	4.1.2	Realizar actividades de afinamiento para mejorar tiempos de respuesta de los servicios y desarrollos que se encuentran en el Portal Web. Todas las actividades de solución efectuadas deben ser monitoreadas a fin de detectar e implementar posibles afinamientos que mejoren el desempeño del sistema, en los ambientes de desarrollo, calidad y productivo.
	4.1.3	Realizar semanalmente un informe de monitoreo; tanto de la plataforma, funcionalidad y los desarrollos implementados, con el fin de garantizar la optimización del sistema, lo anterior sin afectar el consumo de la bolsa de horas.
	4.1.4	El contratista debe elaborar documento de recuperación frente a desastres del portal web del Ministerio, el cual debe incluir mapa de infraestructura tecnológica actual, detallando paso a paso las actividades para la implementación completa del portal en caso de un desastre.
	4.1.5	Determinar transacciones críticas y segregación de funciones a fin de fortalecer el sistema.
	4.1.6	Detectar y corregir posibles problemas de rendimiento de los desarrollos y servicios implementados en el Portal. Para los problemas detectados en Plataforma SAP, Java, Base de Datos, necesidades de actualización, mejora u optimización, el contratista debe elaborar el correspondiente Plan de Trabajo con los respectivos responsables de cada tarea, el cual debe contemplar una priorización de las diferentes actividades a desarrollar en coordinación con la Oficina Asesora de Sistemas y el Grupo SILOG.
	4.1.7	Cuando sea necesario y el portal lo requiera el contratista deberá apoyarse con diferentes herramientas como Webdispatcher, Apache, TREX, NWDI, Base de Datos, SAP Netweaver Portal y Solution Manager, para realizar los análisis y diagnósticos referentes a componentes, desarrollos y funcionamiento del portal web, de acuerdo con las versiones y/o licencias utilizadas por el Ministerio de Defensa Nacional.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

	4.1.8	El contratista debe garantizar que el personal labore en sitio, esto es, en las instalaciones del Ministerio de Defensa Nacional y/o remotamente (si es necesario) así: a. OFICINA ASESORA DE SISTEMAS Unidad Gestión General del Ministerio, ubicado Avenida el Dorado No. 69-76 edificio Elemento Torre 4 Agua Piso 9, de la ciudad de Bogotá D.C. Desempeñando las actividades de soporte, mantenimiento y desarrollo, como mínimo en el horario de lunes a viernes de 08:00AM a 05:00PM. Para los días y horas no hábiles o en fines de semana o días festivos, tanto en horario diurno como nocturno, es decir 7x24, podrán realizarse las actividades requeridas en ambiente remoto previa autorización por parte de los Supervisores del Contrato.
	4.2 NUEVOS DESARROLLOS Y AJUSTES	
	4.2.1	Realizar nuevos desarrollos y aplicaciones en el Portal Web, requeridas por los usuarios funcionales del Ministerio de Defensa, bajo la aprobación de los Supervisores Funcional y Técnico del Contrato.
	4.2.2	Una vez entregadas las soluciones a los requerimientos y se presente cualquier error inherente al buen funcionamiento o desempeño del software desarrollado por el contratista, el contratista deberá dar solución al inconveniente dentro de los dos (2) días a partir de que sea reportado por los supervisores. Cuando la funcionalidad entregada por el contratista no cumpla con el requerimiento contemplado en el levantamiento de información, las horas que se generen para corregir no se descontará de la bolsa de horas y no tendrá ningún costo para el Ministerio.
	4.2.3	Desarrollar el módulo de auditoría de inicio y cierre de sesión de los usuarios de las aplicaciones que indique(n) los supervisores y que se encuentran en el portal, así como forzar el cierre de sesiones de aplicaciones del portal, independiente del número de pestañas de navegador que tenga abiertas el usuario.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

	4.2.4	El contratista deberá entregar al MDN – UGG previo a la ejecución de cada requerimiento, el plan de trabajo detallado de cada nuevo desarrollo y/o ajuste que se realice, el cual debe contener mínimo la siguiente información: 1. Formato del MDN de Acta de Levantamiento de Requerimientos, la cual debe contener como mínimo la siguiente información: a. Alcance de las actividades a realizar b. Cuantificación de Tiempo y Esfuerzo (en horas) c. Entregables d. Compromisos de las partes e. Cronograma (con detalle actividades, tiempos en horas, fechas de inicio, finalización y de entrega de cada producto solicitado (cuando aplique)) f. Riesgos y mitigaciones (cuando aplique). g. Estimación de recurso de hardware y software necesario para desarrollo y puesta en producción. 2. Formato del MDN de control de cambios diligenciado Por cada producto generado e implementado se entregará su respectiva documentación la cual debe incluir (los manuales técnico y de usuario) y soportes.
	4.3 SOPORTE	
	4.3.1	El servicio requerido y ofrecido deberá incluir los servicios de soporte técnico para todos los desarrollos y servicios del portal web que se encuentran en los diferentes ambientes descritos en el **Alcance subnumeral 1.1** tipo 7 x 24, con dedicación en sitio de cinco (05) días a la semana de 8: 00 a.m. a 5:00 p.m, de acuerdo a requerimiento por parte del Ministerio de Defensa Nacional. El Contratista después de recibir la llamada y no poderse solucionar por soporte telefónico debe atender el requerimiento en el sitio o remotamente, previa coordinación con los Supervisores del Contrato según aplique, en un tiempo máximo de dos (02) horas después de registrar la llamada.
	4.3.2	Se debe brindar soporte a las aplicaciones móviles IOS y Android (APP) para que permanezcan disponibles al igual que la implementación de herramientas que permitan actualizar la información de la mismas por parte de los editores designados del Ministerio de Defensa - UGG

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

4.3.3	**ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO - NIVELES DE CRITICIDAD Y TIEMPOS DE RESOLUCION** Los siguientes acuerdos de nivel de servicio son aplicables a fallas o errores presentados en los desarrollos o servicios implementados en el portal web en cualquiera de sus tres ambientes y no atribuibles a factores externos, como fallos en la infraestructura tecnológica del mismo: **Alto:** Comportamiento anormal grave que afecta la continuidad del desarrollo o servicio total o parcialmente y de las operaciones para todos los usuarios del portal. **Tiempo de Resolución:** Máximo Dos (2) horas a partir del registro de la solicitud. **Medio:** Intermitencia o degradación significativa en los desarrollos o servicios, sin embargo, el servicio puede continuar de manera limitada. **Tiempo de Resolución:** Máximo Ocho (8) horas a partir del registro de la solicitud. **Bajo:** Fallos menores en uno o varios desarrollos o servicios que no limitan el funcionamiento del portal. **Tiempo de Resolución:** Máximo Doce (12) horas a partir del registro de la solicitud. **FUNCIONALIDAD DE LOS DESARROLLOS Y SERVICIOS IMPLEMENTADOS EN EL PORTAL WEB - COMPENSACION**

Nivel de funcionalidad de servicios del portal web	**Número de solicitudes que sobrepasaron tiempo de resolución.**	**Factor Compensación**
Baja	= 3 solicitudes en el mes que sobrepase el plazo	No compensación
Media	Mayor a 3 solicitudes y Menor o igual a 10 solicitudes	5 horas
Alta	Mayor a 10 solicitudes	10 horas

Las horas de compensación se deben detallar en cada informe mensual de actividades serán acumulativas y el contratista se obliga a materializar el tiempo total de compensación con su equivalente en horas de mejoras, para lo cual se dejará constancia del cumplimiento de esta obligación en el acta de liquidación del contrato, y a ampliar la garantía de cumplimiento de acuerdo al tiempo de compensación.

Sistema de Gestion y Desempeño Institucional
Unidad de Gestión General - Ministerio de Defensa Nacional

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

	4.3.4	Los tiempos requeridos por el contratista para la contextualización acerca de los desarrollos, diagnóstico y la propuesta que se derive de los mismos, serán a su cargo sin costo para la entidad y en consecuencia los mismos **NO** serán descontados de las horas contratadas.
	4.3.5	Todas las soluciones a implementar, así como mantenimiento de servicios y desarrollos, corrección de problemas, que se encuentran en el portal, deben ser presentadas previamente y concertadas con los supervisores del contrato.
5. ENTREGABLES FUNCIONALES Y TECNICOS	**5.1**	ENTREGABLE FUNCIONAL Y TECNICO: El contratista se compromete a documentar las soluciones, mantenimientos aplicados, desarrollos, ajustes y demás actividades que los supervisores del contrato consideren necesario.
	5.2	ENTREGABLE FUNCIONAL Y TECNICO: Durante la ejecución del contrato, se deben realizar mínimo 2 talleres de socialización de los desarrollos nuevos y cambios realizados para máximo 4 funcionarios que hagan parte del equipo administrador del portal web de la Oficina Asesora de Sistemas y la Dirección de Comunicación Sectorial, cada taller debe tener una duración mínima de 16 horas y se debe realizar en un horario de 08:00 a.m a 05:00 p.m de lunes a viernes en las instalaciones del Ministerio de Defensa ó donde los supervisores del contrato indiquen. El contratista deberá presentar para el efecto un cronograma, el cual se someterá a revisión y posterior aprobación previa coordinación con el supervisor funcional y supervisor técnico, los talleres de socialización no tendrán costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional -Unidad de Gestión General, ni se descontarán de la bolsa de horas contratada.
	5.3	ENTREGABLE FUNCIONAL Y TECNICO: Para verificar el avance del proyecto y posterior trámite de pago, el contratista presentará un informe de las actividades desarrolladas y el consumo de horas de cada una de ellas, durante las reuniones mensuales con asistencia de supervisores funcionales y técnicos del contrato.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

	5.4	ENTREGABLE TECNICO: Para todas las funcionalidades desarrolladas en Java u otra herramienta de programación, se entregarán tanto los códigos fuentes como los programas ejecutables y documentación, los cuales serán propiedad de la Unidad de Gestión General del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL y estarán protegidos por la Ley de Derechos de Autor. El contratista mediante Certificación deberá renunciar a la utilización de la información o los diferentes componentes del sistema para fines distintos de los expresados en este documento, e indicará en la misma que los derechos de autor del código fuente y los derivados de la ejecución de éste objeto serán de propiedad exclusiva del Ministerio de Defensa Nacional.
6. CONDICIONES DEL SERVICIO OFRECIDO POR EL CONTRATISTA	**6.1**	Durante el período de ejecución del contrato, el contratista debe garantizar que el personal dispuesto tenga su propio equipo de cómputo para uso del cumplimiento del objeto del contrato. Así como los demás recursos necesarios para cumplir con su trabajo (equipos, herramientas, suscripciones, licencias empresariales (**NO** home) y software licenciado que requiera para prestar los servicios de gestión técnica, derivados del objeto del contrato). El equipo de cómputo debe someterse al proceso de sanitización establecido por el Ministerio de Defensa Nacional donde será analizado y verificado durante el ingreso y salida de mencionado equipo, lo anterior atendiendo las políticas de seguridad informática del Ministerio de Defensa Nacional – UGG.
	6.2	El contratista deberá ofrecer mediante certificación suscrita por su representante legal, mínimo un (1) año de garantía técnica para la calidad y funcionamiento de los desarrollos nuevos y mejoras realizadas, la cual se contará a partir de la terminación del plazo de ejecución establecida en el contrato previa firma del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor designado para el efecto.
	6.3	Una vez terminada cualquier actividad intervenida por el contratista ya sea mantenimiento, soporte, nuevo desarrollo ó mejoras, actualizaciones al portal web o a las aplicaciones web u ocurrencia de un incidente o problema; el portal web debe quedar en perfecto funcionamiento y a entera satisfacción de los supervisores funcional y técnico según aplique el caso, es decir, se debe garantizar la correcta operación después de efectuada cualquier actividad, lo cual es responsabilidad directa del contratista en el marco del objeto contractual entregando acta de servicio sin afectar el consumo de bolsa de horas.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

	6.4	El contratista durante la ejecución del contrato celebrado con el Ministerio de Defensa, deberá tener vigente el curso de cincuenta (50) horas sobre Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, de conformidad con el Decreto Reglamentario 1072 de 2015 y la Resolución No. 312 de 2019.
7. HORAS REQUERIDAS	**7.1**	El objeto de este Servicio contempla soporte, mantenimiento ajustes de desarrollos existentes y nuevos desarrollos para el portal web de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional y que son de propiedad del MDN, a través de una bolsa de horas de mínimo **1.622**, con destino a la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional. Estas horas serán ejecutadas durante la vigencia del contrato de acuerdo con las necesidades y/o requerimientos efectuados por el Ministerio de Defensa Nacional a través de los Supervisores funcional y técnico.

7. CRITERIOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS HABILITANTES (Cuando Aplique)

7.1. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.

El Ministerio únicamente tendrá en cuenta la experiencia acreditada que se encuentre inscrita en el Registro Único de Proponente (RUP) expedido por la respectiva Cámara de Comercio en Colombia, el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y encontrarse en firme a la fecha de cierre del proceso de selección prevista en el numeral 36 ***"CRONOGRAMA DEL PROCESO"*** del capítulo primero del presente pliego de condiciones.

Los bienes y/o servicios que hacen parte del objeto a contratar cuentan con los siguientes códigos en la Clasificación de Bienes y Servicios:

CODIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
81111500	81 Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	11 Servicios de Informática	15 Ingeniería software y hardware
81112100	81 Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	11 Servicios de Informática	21 Servicios de internet
81112200	81 Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	11 Servicios de Informática	22 Mantenimiento y soporte de software

Clasificación UNSPSC

7.2. EXPERIENCIA HABILITANTE EXIGIDA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y FORMA DE ACREDITARLA

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

La experiencia es un requisito habilitante, por lo tanto, los oferentes deberán tenerla inscrita en el RUP, usando los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel de conformidad con el Decreto 1082 de 2015. Para el presente proceso los proponentes deberán acreditar la experiencia de la siguiente forma:

Se verificará como requisito habilitante que al menos un (1) contrato relacionado en el RUP se encuentre inscrito y clasificado en cualquiera de los siguientes códigos **UNSPSC:**

CODIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
81111500	81 Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	11 Servicios de Informática	15 Ingeniería software y hardware
81112100	81 Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	11 Servicios de Informática	21 Servicios de internet
81112200	81 Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	11 Servicios de Informática	22 Mantenimiento y soporte de software

Este contrato deberá haber sido ejecutado dentro de los Tres (3) últimos años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección y su cuantía en los clasificadores de los bienes arriba relacionados debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial.

El proponente acreditará la experiencia requerida para este proceso de selección a través de cualquiera de las siguientes formas: **a)** mediante el diligenciamiento del **Anexo No. 4 "CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE"** del pliego de condiciones, y con el lleno de los requisitos antes exigidos, **o**, **b)** mediante la presentación de certificaciones suscritas por la persona natural o jurídica contratante, siempre y cuando contengan la totalidad de datos solicitados en el **Anexo No. 4** , y con el lleno de los requisitos antes exigidos.

7.3 EXPERIENCIA HABILITANTE ESPECÍFICA EXIGIDA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y FORMA DE ACREDITARLA

El proponente acreditará su experiencia bajo las siguientes condiciones:

1) Certificaciones: **máximo tres (3) contratos que hayan sido ejecutados** en un cien por ciento (100%) a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

2) Que el (los) contrato(s) hayan sido **ejecutados, durante los últimos tres (03) años anteriores a la fecha de cierre** del presente proceso de selección, teniendo en cuenta que la tecnología y los sistemas están en constante trasformación y actualización, por este motivo es importante para el Ministerio de Defensa

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

Nacional que el oferente tenga experiencia en las últimas versiones del sistema. Podrá tenerse en cuenta el o los contrato(s) acreditados en el RUP como experiencia habilitante solicitada.

3) Acreditar que los objetos de los contratos ejecutados sean iguales o similares al objeto de la presente contratación, entiéndase por similar que el objeto del contrato contemple actividades de: SERVICIOS DE DESARROLLO, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE PORTALES WEB.

Sin embargo, no será obligatorio que el objeto de cada uno de los contratos, de cada una de las certificaciones, con los cuales se acredita la experiencia contenga las actividades de manera conjunta, por lo que cada actividad puede ser acreditada de manera independiente.

4) **La sumatoria de la cuantía** de los contratos certificados, debe ser **igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado** al proceso.

7.4 DOCUMENTOS Y VERIFICACIONES TÉCNICOS ADICIONALES

El proponente debe presentar junto con su oferta la Certificación de Sap Service Partner nivel mínimo SILVER en las herramientas de la plataforma SAP con las que cuenta el Ministerio de Defensa, en este certificado el fabricante autoriza al proponente para prestar servicios en territorio colombiano. Es importante que el proponente tenga este certificado de partner de servicios para garantizarle a la entidad que los procedimientos y servicios prestados están avalados por el fabricante. En caso de que un proveedor que no cuente con esta certificación y realice un procedimiento no avalado por SAP sobre la plataforma, el Ministerio de Defensa Nacional se arriesgaría a perder el soporte y la garantía sobre el producto, este certificado debe ser expedido por el fabricante SAP y deberá tener una fecha de expedición no superior a 30 días hábiles anteriores al cierre del presente proceso de selección.

En el evento que el proponente adjudicatario haya aportado certificaciones en copias simples y/o expedidas en el extranjero y/o en idioma distinto al castellano, deberá allegarlas en original o copia autentica debidamente apostilladas y traducidas de conformidad con la normatividad legal vigente.

8. CRITERIOS TÉCNICOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE. (NO APLICA)

9. ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad						
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

Los posibles riesgos identificados y asociados a la contratación solicitada, son:

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (que puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
														COMO	CUANDO
1	Especifico	externo	Ejecución	operacional	Inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos	Posibilidad de no obtención del objeto del contrato	Improbable (2)	Menor (2)	Riesgo bajo	Alto	Contratista	Exigir al contratista los más altos estándares de cumplimiento y calidad de los bienes y servicios objeto del contrato	Insignificante (1)	Seguimiento y validación del cumplimiento de las obligaciones	En los informes periódicos del supervisor sobre el cumplimiento del contrato
2	General	externo	Ejecución	Comercial	Corresponden a la actividad comercial propia del contratista y guarda relación con sus proveedores, transportadores, tramitadores, subcontratistas, certificadoras, etc.	incumplimiento al objeto contractual y/o retraso en el cronograma de ejecución	improbable(2)	Menor(2)	Riesgo Bajo	Alta	Contratista	El contratista deberá tomar las medidas para controlar y minimizar su impacto	Insignificante (1)	El Contratista deberá informar al Supervisor del Contrato, indicando las medidas que tomará al respecto.	Dentro de los 3 días siguientes a la ocurrencia del hecho
3	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Alta rotación del personal requerido en el contrato	Las actividades contratadas no se desarrollarían en el tiempo estimado	Posible(3)	Moderado (3)	Riesgo Alto	Alta	Contratista	El contratista deberá tomar las medidas para controlar y minimizar su impacto	Menor (2)	El Contratista deberá informar al Supervisor del Contrato, indicando las medidas que tomará al respecto	Dentro de los 5 días anteriores a la ocurrencia del hecho
4	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Falla en la infraestructura sobre la cual se encuentra implementada la plataforma	Incumplimiento en los tiempos y obligaciones del contrato.	Improbable(1)	Menor(2)	Riesgo bajo	Alto	Entidad	La entidad deberá preparar de forma eficaz y eficiente la infraestructura base de la implementación y sus monitoreos correspondientes	Insignificante(1)	La entidad deberá realizar el mantenimiento tecnológico a la infraestructura	Durante el periodo de implementación y funcionamiento de la herramienta
5	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo de fuga de información	Afectación integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información	Probable (4)	Moderado (3)	Riesgo Alto	Alto	Contratista	Exigir al contratista la suscripción del compromiso de confidencialidad, así como la vigilancia que realiza el supervisor del contrato	Menor (2)	Negando la utilización de medios externos en la migración de la información, que no correspondan al almacenamiento adquirido	Durante Toda La etapa contractual
6	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Pérdida Calidad Partner	Posibilidad de no contar con la garantía de calidad de las actividades realizadas por el contratista	improbable(2)	Menor(2)	Riesgo Bajo	Alta	Contratista	Exigir al contratista la certificación de calidad de partner de SAP vigente en los servicios requeridos en el contrato	Menor (2)	La entidad debe verificar la certificación de calidad de partner de SAP vigente en los servicios requeridos en el presente proceso	En la presentación de ofertas

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

10. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

El plazo será desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía de cumplimiento constituida por el contratista, expedición del registro presupuestal hasta el 15 de diciembre de 2020 o agotamiento de los recursos, lo que ocurra primero.

El lugar de ejecución del contrato será en las instalaciones de:

a. **OFICINA ASESORA DE SISTEMAS** Unidad Gestión General del Ministerio, ubicado Avenida el Dorado No. 69-76 edificio Elemento Torre 4 Agua Piso 9, de la ciudad de Bogotá D.C., Complejo Militar CAN.

11. FORMA DE PAGO

El valor del presente contrato (menos los descuentos de ley) se pagará por intermedio del Grupo Financiero, Tesorería Principal de la Dirección Administrativa de este Ministerio al **CONTRATISTA,** una vez se encuentre aprobado el P.A.C., (Programa Anual Mensualizado de Caja), por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en mensualidades vencidas o proporcional por fracción del mes, de acuerdo con las horas efectivamente prestadas y al valor hora ofertado por el contratista, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación en el Grupo Financiero de los documentos requeridos para pago: factura en caso de ser aplicable, certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor designado y los demás trámites administrativos a que haya lugar. Las Facturas deberán ser presentadas dentro de los cinco (5) días siguientes al vencimiento del periodo facturado.

Si la factura no ha sido elaborada correctamente o no se acompañan los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último de los documentos y/o se presenten en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos,

Serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza

12. PLAN DE COMPRAS

No. _135_ del 02 de enero de 2020 (modificada el 4 de marzo de 2020 por reducción)

DOCUMENTOS ANEXOS

- Soporte estudio de mercado (Pre-cotizaciones y respuestas empresas no interesadas)
- Plan de compras
- Acta CITI

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Identificador : 9Ufd OJ58 fQeZ Qrc2 iheT CHXv VWk=
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

14. OFERTA ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN TÉCNICA	VALOR MÁXIMO INCLUIDO IVA
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y NUEVOS DESARROLLOS A TRAVÉS DE BOLSA DE HORAS PARA EL PORTAL WEB DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. .	

Bogotá D.C., 21 de julio de 2020

LUZ AMANDA MORALES RODRIGUEZ
Jefe Oficina Asesora de Sistemas
Supervisor Técnico

ORIANA GARCES MORALES
Directora Comunicación Sectorial
Supervisor Funcional

Elaboró: Zorayda Acevedo Jiménez (Oficina Asesora de Sistemas)
Revisó: Luz Amanda Morales Rodríguez (Oficina Asesora de Sistemas)
Carolina Ramirez Mojica (Dirección Comunicación Sectorial)

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial